

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 26-05-2022 03:29:49
A Contestar Cite Este Nr.:2022IE7271 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:186 - COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y O
DESTINO: 201 OFICINA 201/SARMIENTO ARGUELLO MANUEL JOSE
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN
OBS: ---

Honorables Concejales

Sesión Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Fecha: **Domingo 05 de junio de 2022. Hora: 09:00 A.M.**

Lugar: Recinto Los Comuneros.

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Honorable Concejal Ana Teresa Bernal Montañez y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 y el parágrafo 4 del artículo 3 del Acuerdo 837 de 2022, “por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones”, Reglamento Interno, comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)** a la sesión que se llevará cabo en la fecha y hora, con el tema que a continuación se relaciona:

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Priorizada 208 de 2022 aprobada el 18 de abril de 2022 en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tema: Cambios en la metodología de la Estratificación en Bogotá.

Citante: Bancada partido Cambio Radical, Hs. Cs. Rolando Alberto González García, Pedro Julián López Sierra, Samuel Benjamín Arrieta Buelvas, César Alfonso García Vargas, Juan Felipe Grillo Carrasco.

Citados: María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Juan Mauricio Ramírez Cortes, Secretario Distrital de Hacienda; Henry Rodríguez Sosa, Director de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

Invitados: Juan Daniel Oviedo Arango, Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E).

Cordialmente,


ANA MARÍA BERNAL CRUZ
 Subsecretaria de Despacho (E)

Elaboró: terodriguez, Secretaria Ejecutiva
 Revisó: N/A